

## **Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI**

**Quincuagésima tercera sesión**  
**Ginebra, 11 a 14 de junio de 2019**

INFORME

*aprobado por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión*

## **INTRODUCCIÓN**

1. La 53.<sup>a</sup> sesión de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) de la OMPI se celebró del 11 al 14 de junio de 2019. Asistieron a ella las Sras. Maria Vicien-Milburn (presidenta) y Tatiana Vasileva (vicepresidenta), y los Sres. Mukesh Arya, Egbert Kaltenbach, Othman Sharif y Zhang Long. El Sr. Gabor Amon se disculpó por su ausencia. La Comisión dio la bienvenida a la Sra. Nannette Amorado, que asumió su cargo de consultora de la CCIS el 1 de mayo de 2019.

### **PUNTO 1 DE ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

./.  
./.  
2. La Comisión aprobó su orden del día, que se reproduce en el Anexo I del presente informe. En el Anexo II figura una lista de los documentos de la sesión

### **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTOS DE INTERESES**

3. Se solicitó a los miembros presentes que divulguen todo conflicto de intereses real o potencial. No se constató ningún conflicto de intereses.

### **PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: CUESTIONES PLANTEADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR**

4. La CCIS hizo balance de las medidas llevadas a cabo a raíz de las decisiones adoptadas en su 52.<sup>a</sup> sesión.

### **PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: SUPERVISIÓN INTERNA**

5. La Comisión examinó con el director de la División de Supervisión Interna (DSI) el informe de actividades de la DSI correspondiente al trimestre en curso y se mostró satisfecha con los progresos realizados en la ejecución del plan de trabajo de la DSI para 2019.

6. La Comisión examinó el proyecto de informe anual del director de la DSI, que abarca el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019. La Comisión comparte la opinión del auditor externo de que sería conveniente que la DSI ajuste la periodicidad de la presentación de informes a la del plan de trabajo anual de la DSI (del 1 de enero al 31 de diciembre). Esto no solo aseguraría que la planificación y la presentación de informes se correspondan, sino que también prepararía el terreno para una declaración anual de garantía de la DSI sobre control interno.

7. De conformidad con lo que estipula su mandato, la Comisión se reunió en sesión privada con el director de la DSI.

#### *Auditorías*

8. La Comisión examinó, junto con el director de la DSI y la Dirección, dos informes de auditoría, a saber, uno sobre la aplicación de la estrategia de aseguramiento de la información de la OMPI, publicado el 19 de marzo de 2019, y otro sobre el proyecto piloto de compensación por saldos netos en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), publicado el 3 de mayo de 2019. Este último se ha publicado en formato no expurgado en el sitio Web de la OMPI, mientras que el primero se ha publicado con algunas modificaciones.

9. En la auditoría del proyecto piloto de compensación por saldos netos (PCT) se confirmaron los positivos efectos, financieros y a nivel del flujo de trabajo, de ese proyecto piloto, así como las oportunidades de ampliarlo. En la auditoría de la estrategia de aseguramiento de la información de la OMPI se confirmó que la OMPI está haciendo grandes progresos en la aplicación de la estrategia y se recomendó, entre otras cosas, que se ampliara el uso de las herramientas de prevención de la fuga de datos y se armonizara la estrategia de aseguramiento de la información con la política prevista de protección de datos de la OMPI.

### *Investigaciones*

10. La Comisión fue informada sobre la situación de las investigaciones. Al 10 de junio de 2019 había 14 casos pendientes, de los cuales 3 se encontraban en fase de evaluación preliminar y ocho eran objeto de una investigación completa. De los 14 casos pendientes, uno se produjo en 2016, uno en 2017, seis en 2018, y seis en 2019. Desde la última sesión de la Comisión se han abierto dos nuevos casos y se han dado por concluidos cuatro; en una investigación ha sido probada la presunta falta de conducta.

### **PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EN MATERIA DE SUPERVISIÓN**

11. La Comisión examinó con el director de la DSI la situación de las recomendaciones de supervisión pendientes y sugirió que la DSI concilie sus estadísticas sobre las recomendaciones de auditoría externa con los datos correspondientes que figuran en el informe del auditor externo sobre los estados financieros de la OMPI de 2018. Tras esta conciliación, el número total de recomendaciones de supervisión pendientes ascendió a 155, de las cuales 68 (44%) se consideraron de alta prioridad. El número de recomendaciones resultantes de las actividades de supervisión interna fue de 132 (85%); dos de ellas emanaron de la CCIS.

12. La Comisión examinó el estado de aplicación de las recomendaciones formuladas por la Dependencia Común de Inspección (DCI) y dirigidas a los jefes ejecutivos. Se mostró satisfecha con los progresos realizados en la aplicación de esas recomendaciones y con la manera estructurada en que la Secretaría supervisa su aplicación y presenta informes al respecto. En el momento de redactar el presente informe, sólo había 14 recomendaciones pendientes dirigidas al jefe ejecutivo, de los informes de la DCI publicados en 2018 y años anteriores, la mayoría de las cuales estaban en vías de aplicación efectiva.

### **PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA: EXAMEN POR LA DEPENDENCIA COMÚN DE INSPECCIÓN (DCI) DE LAS COMISIONES DE AUDITORÍA Y SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS**

13. La Comisión examinó el proyecto de informe de la DCI sobre el examen de las comisiones de auditoría y supervisión del sistema de las Naciones Unidas y formuló observaciones al respecto. Observó con satisfacción que la OMPI cumple la mayoría de los 13 criterios de referencia para las comisiones de supervisión del sistema de las Naciones Unidas y que algunas de las disposiciones de la OMPI han sido destacadas por la DCI como buenas prácticas.

### **PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS: INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2018**

14. La contralora y la directora de la División de Finanzas informaron a la Comisión acerca de varios ajustes menores introducidos en el proyecto de estados financieros en respuesta a las recomendaciones formuladas por el auditor externo.

### **PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA: AUDITORÍA EXTERNA: INFORME DEL AUDITOR EXTERNO**

15. La Comisión examinó con los representantes del auditor externo y la contralora el informe del auditor externo sobre los estados financieros de la OMPI de 2018 y el correspondiente informe de finalización de la auditoría, en el que se detallan las principales conclusiones de la auditoría que respaldan el dictamen de auditoría. La Comisión observó con satisfacción que la OMPI ha obtenido un dictamen de auditoría sin reservas y que el auditor externo ha dado fe de la alta calidad de los estados financieros de la OMPI. El auditor externo considera que hay

margen para racionalizar los estados financieros y centrar los comentarios financieros en los aspectos fundamentales relacionados con el rendimiento y la salud financiera. En el informe del auditor externo se reconoce la gran calidad y madurez del marco de control interno de la OMPI y de la declaración anual sobre control interno. En el informe también se recomienda introducir una mejora adicional, en el sentido de aprovechar las oportunidades de análisis de datos para automatizar la supervisión de procedimientos operativos fundamentales.

16. Habida cuenta de que la auditoría de resultados de este año se centró en la gestión por resultados y en la gestión de los recursos humanos, la mayoría de las 16 recomendaciones de auditoría formuladas tenían por objeto mejorar esas dos esferas. Una de dichas recomendaciones atañía a la armonización de los indicadores de rendimiento utilizados en la gestión por resultados y el marco de presentación de informes, a fin de facilitar la toma de decisiones por parte de la Dirección.

17. La Comisión encomia al auditor externo por la calidad, la legibilidad y la puntualidad del informe y desea que se mantenga la colaboración.

18. De conformidad con su mandato, la Comisión se reunió también en sesión privada con el auditor externo.

#### **PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA: GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES INTERNOS: MARCO DE LA OMPI PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

19. La Comisión examinó con la contralora y la contralora adjunta el recientemente publicado marco de la OMPI para la rendición de cuentas (WO/PBC/29/4). La Comisión acogió con beneplácito el documento, que reúne los diversos elementos de la rendición de cuentas de una manera claramente estructurada. Tomó nota de que el componente 5, *Información y comunicación*, se centra en la comunicación con partes externas y sugirió que también refleje la comunicación con las partes interesadas internas. La Comisión también propuso que la Dirección lleve a cabo una evaluación de la aplicación del marco en el momento oportuno en el futuro.

#### **PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**

20. La Comisión se entrevistó con la directora del Departamento de Gestión de Recursos Humanos (DGRRHH), quien informó sobre los proyectos e iniciativas en curso. Uno de los temas tratados fue el Programa de Recompensas y Reconocimiento de la OMPI. En opinión de la Comisión, el logro de un equilibrio adecuado entre los componentes que recompensan el rendimiento individual, del equipo y de la Organización puede aumentar la aceptación del programa.

21. La Comisión abordó también con la directora del DGRRHH las conclusiones y recomendaciones del auditor externo y tomó nota con satisfacción de que el DGRRHH tiene previsto poner en práctica la mayor parte de las recomendaciones en materia de auditoría antes de que finalice el año.

#### **PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA 11: ÉTICA PROFESIONAL**

22. El mandato de la Comisión exige que ésta examine las políticas de ética profesional propuestas y preste asesoramiento al respecto. En la actualidad, la labor de la Oficina de Ética Profesional sigue rigiéndose por la obsoleta orden de servicio de la Oficina de Ética Profesional de la OMPI de junio de 2010 (Nº 25/2010). En mayo de 2018, la Comisión formuló extensas observaciones y sugerencias sobre una nueva orden de servicio de la Oficina de Ética Profesional de la OMPI. Desde entonces, la Comisión ha hecho un seguimiento periódico de la situación de este documento de política, que considera fundamental para la gobernanza y el

mandato de la Oficina de Ética Profesional. En junio de 2019 todavía no se contaba con una versión revisada. La oficial jefa de Ética Profesional se ha comprometido a presentar un proyecto revisado antes de la 54ª sesión de la Comisión para su ulterior examen y debate, según proceda.

23. En noviembre de 2017, tras mantener consultas con la CCIS, se promulgó la Política de la OMPI de divulgación financiera y declaración de intereses (OI/36/2017). Basándose en la experiencia atesorada hasta el momento, la OMPI preparó un repertorio de propuestas de modificación de la política aplicable al ciclo de presentación de declaraciones de 2018. En su 53ª sesión, la Comisión examinó las propuestas de modificación y manifestó satisfacción con las explicaciones suministradas por la oficial jefa de Ética Profesional. La Comisión tomó nota de que el revisor externo seguirá examinando las declaraciones de divulgación financiera y declaraciones de intereses; sin embargo, en el futuro, la oficial jefa de Ética Profesional será quien se encargue de examinar las declaraciones conforme a las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público, a fin de asegurar que estén disponibles con respecto a los estados financieros anuales.

24. La oficial jefa de Ética Profesional también presentó un informe oral sobre la marcha de los trabajos. La Comisión tomó nota con satisfacción de que la oficial jefa de Ética Profesional cuenta ahora con un auxiliar administrativo a tiempo parcial.

#### **PUNTO 12 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME ANUAL DE LA CCIS (2019)**

25. La CCIS preparó y aprobó su informe anual dirigido al Comité del Programa y Presupuesto (30.ª sesión). El informe ofrece un panorama general de las actividades de la Comisión durante el período comprendido entre el 6 de julio de 2018 y el 14 de junio de 2019.

#### **PUNTO 13 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS**

26. Conforme a lo dispuesto en su mandato, se mantuvo una reunión de información con los Estados miembros. La Comisión informó a los representantes de los Estados miembros sobre las deliberaciones mantenidas en la sesión en curso y respondió a las preguntas formuladas por los delegados presentes.

#### **PUNTO 14 DEL ORDEN DEL DÍA: OTROS ASUNTOS**

##### *Informes de la OMPI relativos a las inversiones*

27. La Dirección presentó a la Comisión los informes sobre el rendimiento de las inversiones y los informes de supervisión de las inversiones correspondientes a marzo y abril de 2019, preparados por los asesores de inversiones y el depositario, respectivamente. Todavía no estaban listos los informes relativos al mes de mayo de 2019.

28. La Comisión examinó los documentos recibidos y confirmó que de la información suministrada se desprende que, durante el período examinado, y sobre la base de los objetivos en materia de rentabilidad de mercado, todos los instrumentos de la cartera de inversiones de la OMPI han logrado los resultados previstos y se han gestionado de conformidad con la estrategia de inversiones establecida. La Comisión también confirmó que el depositario no ha notificado ninguna infracción, activa o pasiva, ni excepciones justificadas.

29. El Comité comparte la opinión del auditor externo de que sigue habiendo margen para que la Dirección presente informes oficiales más periódicos a fin de mantener al tanto al PBC sobre las actividades de inversión de la OMPI.

*Próxima sesión*

30. La próxima sesión de la CCIS se celebrará del martes 17 al viernes 20 de septiembre de 2019. A continuación figura el proyecto de orden del día para esa sesión:

- 1) Aprobación del orden del día
- 2) Declaración sobre conflictos de intereses
- 3) Cuestiones planteadas en la sesión anterior
- 4) Cuestiones planteadas en la 30.<sup>a</sup> sesión del Comité del Programa y Presupuesto (PBC)
- 5) Reunión con el director general
- 6) Supervisión interna
- 7) Presentación de informes financieros: sesión de información sobre las perspectivas financieras para el bienio 2020/21
- 8) Sesión de información sobre el plan maestro de mejoras en la infraestructura
- 9) Auditoría externa: Informe de planificación de auditoría
- 10) Ética profesional: Proyecto revisado de orden de servicio sobre la Oficina de Ética Profesional
- 11) Mediador: informe de actividades de 2018
- 12) Sesión de información sobre las oficinas en el exterior
- 13) Autoevaluación de la CCIS
- 14) Reunión de información con los representantes de los Estados miembros
- 15) Otros asuntos

[Siguen los Anexos]



---

**WO/IAOC/53/1**  
**ORIGINAL: INGLÉS**  
**FECHA: 3 DE JULIO DE 2019**

## **Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI**

**Quincuagésima tercera sesión**  
**Ginebra, 11 a 14 de junio de 2019**

### ORDEN DEL DÍA

*aprobado por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI*

1. Aprobación del orden del día
2. Declaración sobre conflictos de intereses
3. Cuestiones planteadas en la sesión anterior
4. Supervisión interna
5. Seguimiento de las recomendaciones en materia de supervisión
6. Examen por la Dependencia Común de Inspección (DCI) de las comisiones de auditoría/supervisión del sistema de las Naciones Unidas
7. Presentación de informes financieros: Informe financiero anual y estados financieros de 2018
8. Auditoría externa: Informe del auditor externo
9. Gestión de riesgo y controles internos: Marco de la OMPI para la rendición de cuentas
10. Información actualizada sobre la gestión de los recursos humanos
11. Ética profesional: Proyecto revisado de orden de servicio sobre la Oficina de Ética Profesional de la OMPI
12. Informe anual de la CCIS (2018)

13. Reunión de información para los representantes de los Estados miembros
14. Otros asuntos

[Sigue el Anexo II]





---

WO/IAOC/53/INF/1  
ORIGINAL: INGLÉS  
FECHA: 3 DE JULIO DE 2019

## Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

Quincuagésima tercera sesión  
Ginebra, 11 a 14 de junio de 2019

### LISTA DE DOCUMENTOS

**PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

- [01] Orden del día
- [02] Calendario
- [03] Lista de documentos
- [04] Programa continuado de la CCIS, sesiones 52.<sup>a</sup> a 55.<sup>a</sup>

**PUNTO 2: DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTOS DE INTERESES**

*Sin documentos*

**PUNTO 3: CUESTIONES PLANTEADAS EN ANTERIORES SESIONES**

- [05] Lista de medidas de la CCIS

**PUNTO 4: SUPERVISIÓN INTERNA**

*División de Supervisión Interna:*

- [06] Informe de actividades de la DSI – 3 de junio de 2019 (referencia: IOD-IAOC-2019/02)
- [07] Informe anual del director de la División de Supervisión Interna – 30 de julio de 2019 (referencia: WO/GA/51/3)

*Auditoría:*

- [08] Informe de auditoría: Auditoría de la estrategia de aseguramiento de la información de la OMPI, 19 de marzo de 2019 (referencia: IA 2018-06)
- [09] Informe de auditoría: Auditoría del proyecto piloto del PCT de compensación por saldos netos, 3 de mayo de 2019 (referencia: IA 2019-06)

*Investigación:*

- PUNTO 5: SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EN MATERIA DE SUPERVISIÓN**  
[10] Recomendaciones de supervisión pendientes – 4 de junio de 2019
- PUNTO 6: EXAMEN POR LA DEPENDENCIA COMÚN DE INSPECCIÓN (DCI) DE LAS COMISIONES DE AUDITORÍA Y SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS**  
[11] Recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección (DCI) dirigidas a los jefes ejecutivos de las organizaciones que participan en la DCI– Situación a finales de marzo de 2019 (Recomendaciones a los jefes ejecutivos) 27 de mayo de 2019  
[12] Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección (recomendaciones en materia de órganos legislativos) June 7, 2019 (documento WO/PBC/30/6)
- PUNTO 7: PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS: INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2018**  
[13] Informe financiero anual y estados financieros de 2018, 4 de junio de 2019 (documento WO/PBC/30/8)
- PUNTO 8: AUDITORÍA EXTERNA: INFORME DEL AUDITOR EXTERNO**  
[14] Informe del auditor externo sobre los estados financieros de la OMPI de 2018 (mayo de 2019)  
[15] Dictamen general sobre los estados financieros (31 de mayo de 2019)  
[16] Informe de finalización de la auditoría sobre los estados financieros de 2018, mayo de 2019
- PUNTO 9: GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROLRES INTERNOS: MARCO DE LA OMPI PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**  
[17] Marco de la OMPI para la rendición de cuentas, documento WO/PBC/29/4, 18 de marzo de 2019
- PUNTO 10: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**  
[18] “Forjar el futuro de la OMPI: Conjunto de empleados de la OMPI, 2018”; Folleto, 30 de junio de 2018
- PUNTO 11: ÉTICA PROFESIONAL: PROYECTO REVISADO DE ORDEN DE SERVICIO SOBRE LA OFICINA DE ÉTICA PROFESIONAL**  
[19] Proyecto de orden de servicio N° xx/2019 – Orden de servicio sobre la Oficina de la OMPI de Ética Profesional, [xx de xx de 2019]
- PUNTO 12: INFORME ANUAL DE LA CCIS (2019)**  
[20] Proyecto de informe de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) de la OMPI (WO/PBC/30/2)
- PUNTO 13: REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS**  
Sin documentos: relación verbal.

**PUNTO 14: OTROS ASUNTOS**

[21] Informe – Quincuagésima segunda sesión (WO/IAOC/52/2)

[22] Informe anual sobre la administración de justicia (2018), 5 de abril de 2019

[23] Informe anual de la Junta de Apelación de la OMPI (2018), abril de 2019

**Informes relativos a las inversiones:**

[24] Crédit Suisse – informes de supervisión de las inversiones correspondientes a marzo y abril de 2019

[25] MBS Capital Advice – informes sobre el rendimiento de las inversiones correspondientes a marzo y abril de 2019

[Fin del Anexo II y del documento]